

Horas de oficinas:
Dirección de 9 a 7
Administración
de 12 a 1 y de 6 a 7

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos n.º 35
Teléfono, 908
Domicilio:
San Francisco n.º 7

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Martes 25 de Enero de 1921

Director:
Aselio Febles Mora

Lo que hacia falta

Proyectos de reforma social

En pocas ocasiones como la presente se está desarrollando en un ambiente de más injusticia y antipatriótica campaña perturbadora de los elementos por explotar a las honradas masas trabajadoras para sus particularísimos fines partidistas.

Si siempre es atentatorio a la salud de la patria la contumaz persistencia en las rebeldías extremas, por que ellas significan paralización en la vida normal de España, y luchas de un cruento fratricidio, lo es más aun en las presentes circunstancias, a la hora misma en que nuestros gobernantes se preparan a llevar a la práctica, con el concurso del Parlamento, proyectos y mejoras de una innegable conveniencia social.

El actual ministro del Trabajo, señor Cañal, tiene en estudio toda una copiosa labor social, que si encuentra en las nuevas Cortes, como es de esperar, el apoyo que el país reclama, desde ahora puede verse en marcha, con ella recibirá un duro golpe los profesionales del río revuelto del descontento y malestar de nuestras clases obreras, para las que en esos proyectos ministeriales hay una protección decidida y convenientísima.

Lo que proyecta el señor Cañal lo ha anticipado recientemente a un periodista madrileño, interesantes manifestaciones que nosotros nos complacemos en reproducir a continuación:

«Las dos cosas primeras que pienso acometer son: una ley de Casas baratas y la creación del Instituto de Colonización, dejando transformada en el mismo la Junta de Colonización y Repoblación.»

La ley de Casas baratas puede facilitar el agobiado problema de la vivienda; pero supone una emisión de Deuda de cien millones de pesetas. Confío que se comprenderá es una emisión reproductiva, un gasto que vale la pena de hacer, porque solucionará una crisis grave en las clases humildes; pero, de todas suertes, ese proyecto ha de recibir primero la aprobación de mis compañeros de Gobierno.

Creo de gran trascendencia la creación de un Instituto de colonización, no sólo para entender en las cuestiones de este nombre, sino para que abarque en su competencia todo lo agrario. Ahora hay en el Instituto de Reformas Sociales una sección Agro social, pero es a modo de un laboratorio, y lo que yo quiero es la posesión de un órgano permanente y amplio,

de actuación eficaz, a las inmediatas órdenes del ministro.

El problema del campo preocupa mucho en todas partes; debe preocuparnos a nosotros por el carácter especial de nuestra nación, y hay que buscar un órgano, que sea en tales cuestiones a modo del Estado Mayor Central del Ministerio de Trabajo.

Otro proyecto, que juzgo esencial y urgente, es el del contrato de trabajo, sindicación profesional y organismos que entienden en la conciliación de cuestiones sociales. Crear la personalidad colectiva en obreros y patronos, dictar reglas para la contratación, y examinar si la creación de Juntas Locales de Reformas Sociales, hecha en la ley del trabajo de mujeres y niños, sigue respondiendo a las necesidades de la época presente para vigorizarlas en tal caso o reformarlas si así no es; es una tarea urgente.

Habría podido ser el Ministerio el que directamente hiciera los proyectos, mucho más cuando, por ejemplo, del contrato de trabajo hay cinco proyectos anteriores, desde el de Dávila hasta el de Burgos y Maza; pero con el fin de que lleven un sello de más neutralidad los he encargado de Real orden al Instituto de Reformas Sociales.

El Instituto decidirá si todo eso deberá constituir un todo orgánico, o si deberán desglosarse los diferentes proyectos. Por mi parte soy un enamorado de la codificación del Derecho obrero, y cuanto vaya encaminado a lograrla tiene mis simpatías.

Aspiro a sacar adelante mucha más reforma social. El trabajo de la aguja, el trabajo a domicilio, la extensión de la ley de accidentes del trabajo a los obreros del campo, son cosas también estudiadas y que someteré a examen y aprobación del Parlamento.

«Mi preocupación no es sólo por el obrero. No sería lícito olvidar, estando al frente de este Ministerio, que hay una clase media que trabaja y sufre. Es necesario dotarla de cauces jurídicos que sean a la par protección y tutela.»

«Para ello he organizado un Negociado especial de clases medias, que espero pueda rendir beneficiosos frutos.»

Por eso también no sólo me preocupo del contrato de trabajo, sino del contrato de empleo. En la legislación francesa ésta es una parte de aquél. No sé el criterio que seguirá el Instituto de Reformas Sociales; pero estoy decidido a abordar el tema.»

El corazón durante la noche

Cuando nos acostamos es el propósito de la naturaleza que el cuerpo, y principalmente el corazón, tengan descanso; así es que este órgano durante el sueño da diez palpitaciones menos por minuto que cuando estamos levantados; esto significa 1600 movimientos menos por hora.

Durante las ocho horas que de ordinario consagra cada individuo al descanso, el corazón economiza, por lo

tanto, 5.000 palpitaciones próximamente. Como cada movimiento absorbe y expulsa seis onzas de sangre, resulta que levanta 30.000 onzas menos durante el sueño que durante la vigilia.

El calor del cuerpo depende de la fuerza de la circulación, y como la sangre corre mucho más lentamente por las venas cuando se está acostado, de eso nace la necesidad que tenemos de abrigarnos en la cama.

SUSCRIPCION PARA LOS NIÑOS POBRES

PLAZA DE LA CONSTITUCION Y CALLE DE SAN FRANCISCO

Table with columns: NOMBRES DE LOS DONANTES, MONEDA POR UNA VEZ, CUANTO MESSES. Lists donors and their contributions to a subscription for poor children.



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Mariano Murga Villalonga

Comandante de Caballería

Falleció el 26 de Enero de 1920

Su viuda, doña Julia Ruiz de Artega; madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes:

Suplican a sus amistades asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 27 a las 9 de la mañana, en la Parroquia Matriz de la Concepción, favores que agradecerán eternamente. Santa Cruz de Tenerife 25 de Enero de 1921.

Crónica médica

Nuestro ilustre prelado

Medidas para evitar la tuberculosis y II

Después de tantos siglos de trabajos e investigaciones, no ha logrado la Ciencia descubrir un remedio específico para la enfermedad en cuestión, ni han logrado tampoco los más sabios doctores darnos un suero o una vacuna que nos inmunice contra la tisis. Hoy, como siempre, tienen los médicos que depender de la Higiene en la lucha, ya sea esta preventiva o curativa, contra la enfermedad en cuestión. Podría, con verdad, decirse que el secreto de prevenir la tuberculosis es una vida metódica y conforme con los preceptos de la Higiene, y el tratamiento de la enfermedad, hoy por hoy, consiste en enseñar a los pacientes a vivir una vida metódica y conforme a los preceptos de la Higiene.

El descanso y el ejercicio constituyen un capítulo en tuberculosis, y deben aplicarse a cada paciente en diferentes proporciones según el estado en que se encuentre. El descanso, como medida preventiva, es de grandísima importancia; ocho horas de sueño no interrumpido todos los días son esenciales para la buena salud de todo individuo. El aire puro y fresco, como queda dicho, es condición esencial tanto en la cura como en la prevención de la enfermedad. Acostumbremos a dormir con las ventanas abiertas y a salir constantemente de lugares mal ventilados. Una buena costumbre es ejecutar todas las mañanas, ante la ventana abierta, unas cuantas inspiraciones y expiraciones profundas, ventilando así los pulmones, cuyos extremos superiores o vértices, por su posición anatómica, gozan de poca expansión con los movimientos respiratorios ordinarios, y además, por lo tanto, comienza generalmente la labor destructora de los bacilos. Por esta razón, también ciertas posturas...

disponen a la enfermedad, y es importante enseñar a los niños a mantener siempre la postura recta que da al tórax libertad de expansión.

El sol, fuente de la vida, que da su verdor a las plantas y sus matices a las flores, es también para el hombre fuente de salud; seámos, pues, amigos de su luz tan destructora para los temidos gérmenes. El alimento sano y digerible, la regularidad de las comidas, el buen cuidado de nuestros órganos gastro-intestinales, son garantía de buena salud, debiendo aquí hacerse mención del cuidado de la boca, que tiene importancia esencial. La limpieza de nuestros cuerpos y vestidos, los baños frecuentes, son también preceptos higiénicos sin los cuales no puede conservarse una buena salud.

Acostumbremos, pues, a vivir una vida arreglada e higiénica, para mantener siempre nuestro organismo en pie de guerra contra el bacilo de Koch, ya que no podemos escapar de él, pues que comparte con nosotros el reino de este planeta. Así lo venceremos y transmitiremos a nuestros hijos mayor inmunidad contra el terrible azote.

Dr. Juan M Jiménez

Parada automóviles de Garabito. Teléfono número 579.

DATOS ELOCUENTES

La Feria de Muestras

En nuestro número del sábado último dábamos cuenta de la proposición que ha presentado al Cabildo Insular de Tenerife el consejero don Efraim Alberto Ruiz, para el establecimiento en esta capital de una Feria de Muestras; iniciativa plausible y que, como ya decíamos, merece ser acogida con interés y llevada a la práctica con entusiasmo.

Para que se vea la importancia que tienen esas exposiciones de Muestras, publicamos los siguientes datos tomados de las estadísticas de la primera Feria Oficial de Muestras, en Barcelona. Impreso editado: Prospectos, 821.700; Sellos, 614.000 en dos ediciones agotadas. Ejemplares del Boletín y del diario de la Feria, 105 mil. Tarjetas de vendedor y comprador y de libre circulación, 3.300.000 agotadas.

Número de expositores, 1.715, de los cuales 75 extranjeros. La superficie ocupada por sus instalaciones arroja un total de 8.986 metros cuadrados. Para construir las instalaciones se necesitaron 2.205 metros cúbicos de madera y 2.373 50 metros cuadrados de cristal. Las barracas se asentaron sobre 6.000 bloques de cemento, lo cual fué construido y montado en dos meses.

La Feria expidió 18.627 cartas y reunió en su Biblioteca 4.044 documentos relativos a Ferias.

Las transacciones en la Feria se elevaron a la cantidad de 14 millones 961.148 96 pesetas de cuya cifra corresponde 1.325.412 90 pesetas a la industria del automóvil.

Por estos datos puede fácilmente apreciarse la importancia de estas exposiciones que pueden realizarse solo con buena voluntad por parte de todos.

Labor encomiástica

Nuestro ilustre y bondadosísimo Prelado, doctor Llopart, ha visitado estos últimos días, acompañado de los R. R. padres paulos Pallarés y Menéndez, las Comunidades y Establecimientos siguientes: Hospital Civil y Hospicio, Hospitalito de Niños, Asilos de Ancianos, Asilo Victoria, Manicomio Provincial, Pilar, Asuncionistas y San Ildefonso.

También irá a Siervas de María, la Cárcel y otras entidades.

acompañado de los mismos Sacerdotes de la Misión y los R. R. padres del Pilar, Pajés y Meza, ha estado también en la Casa Católica de los Obreros y en otros treinta Colegios pertenecientes a la feligresía de ambas parroquias de esta capital.

En todas partes, además de los obsequios materiales que ha prodigado su ilustrísima, ha dejado muy gratos recuerdos y grandes entusiasmos para continuar la magna obra que ese número considerable de Corporaciones viene realizando con el favor de Dios y la caridad de Santa Cruz de Tenerife.

Temas actuales LA MUJER EN EL HOGAR

La misión de la mujer, cualquiera que sea la clase social a que pertenezca no es la de ganar el dinero necesario para la familia, sino la de administrarlo bien, labor no menos importante.

No ignoro que, al tratarse de las clases populares, se me objetará que siendo insuficiente el jornal del hombre precisa que su compañera busque el medio de aumentarlo, aunque sea en una proporción mínima; pero la objeción no me arredra. Desde el momento en que la mujer carece de vagar para entregarse a las ocupaciones de su casa, sustentan en una proporción notable los gastos de la familia.

Como no se componen los trajes viejos hácese preciso renovarlos con mayor frecuencia y los alimentos mal preparados resultan más costosos y menos saludables. En París he podido convencerme; mediante el minucioso examen de los libros de gastos de algunas amas de casas, que una familia compuesta del matrimonio y de dos hijos puede alimentarse de un modo conveniente por 100 francos mensuales.

El doble fuera preciso si la esposa se convirtiera en obrera; y existen muchas obreras que ganan mensualmente un jornal medio de 80 francos, descontando los días festivos? Aun las empleadas de nuestros grandes establecimientos de crédito no ganan arriba de 75 francos, considerándose por ello afortunadísimas.

Pues si añadimos a lo dicho que el desahorro de la casa hace que el obrero abandone el hogar para trasladarse a la taberna, donde gasta con frecuencia la mayor parte de su jornal, podemos afirmar sin paradoja, que, a fin de cuentas, la estancia constante de la mujer en su casa contribuye a un mejor equilibrio del presupuesto doméstico.

M. Beaufreton Actualidad extranjera

Los submarinos

Sigue discutiéndose acaloradamente en Inglaterra y los Estados Unidos sobre la preferencia que conviene dar al gran acorazado o al submarino, en las futuras flotas de guerra.

La cuestión no preocupa solamente a las dos naciones citadas y al Japón las tres grandes potencias navales de hoy día, sino también a las otras potencias de segundo y tercer orden.

Véase la opinión que expone en Le Matin el almirante Fournier, que ha sido durante largo tiempo jefe supremo de la escuadra francesa:

«Los submarinos pueden mejor que otra unidad alguna de combate, preservar las bases navales de toda agresión, aún contra la flota más formidable, de un modo inmediato y seguro.»

Un pequeño grupo de submarinos, apoyado por algunos hidroaviones, puede rechazar en un cuarto de hora el ataque de cualquier escuadra de alto bordo.

Los submarinos no tienen nada que temer en aguas territoriales, que son dragadas continuamente. Con poco riesgo y casi sin combate, pueden destruir lo que a una flota de alto bordo le costaría pérdidas enormes con peligro de perder la batalla.

Más adelante podrá ser necesario que Francia se provea de grandes navíos, para el mantenimiento de su

Las almas blancas Sor Rita

A las 7 de la mañana de ayer el toque de agonia de las campanas de la iglesia de los Desamparados anunciaba que una hermanita de los pobres entregaba a Dios su espíritu; espíritu sublimado, como el de estas beneméritas religiosas, por la más heroica de las abnegaciones.

Es la hermana muerta sor Rita de San Nicolás, la más popular y más querida; la que durante 29 años, desde su fundación, consagró toda su bondad y su ternura, en el Asilo de Ancianos de Las Palmas, a la asistencia y cuidado de los viejos desamparados; la que, de pueblo en pueblo, en busca de socorros para los asilados, fué dejando tras de sí, por su mansedumbre, por su humildad, sentimientos de admiración y amor.

La noticia de la muerte de sor Rita ha de producir en todas partes un general dolor. ¿Quién no la conocía? De ella decía el santo padre Cretio que «hasta las aves y los perros del camino la conocían y al verla demostraban alegría.» En épocas de angustiosa situación para el establecimiento benéfico, sor Rita, que era la personificación de la caridad, incansable y activa, tocaba a todas las puertas y todos los corazones y el éxito coronaba siempre su gestión. Incansable siempre, su figura humilde cruzaba por las calles y por los campos, y ante su rostro sonriente y lleno de bondad todas las manos se extendían dadas.

En el Asilo de los Desamparados de Las Palmas, sor Rita era una institución y un elemento insustituible, por sus iniciativas y por la popularidad de que gozaba entre todas las clases sociales. Conocida de todos, amada y respetada de todos, jamás concibió una reforma o una mejora para el asilo, que no lograrse realizar con ayuda de las personas a quienes demandaba por el amor de Dios.

El alma de sor Rita era toda caridad. Sus manos santas cuando golpeaban humildemente, blandamente, en los corazones duros y egoístas de algunos ricos, recordándoles que sus riquezas también eran de los pobres y de los necesitados, hacían el milagro de tornar, aunque fuese una sola vez, su corazón en misericordia y en piedad. A cada negativa de esas gentes que guardan acariñosas su dinero, que en parte es de los pobres o

quienes niegan la limosna de justicia y amor, volaba la santa mujer a repetir su petición llena de mansedumbre, y al fin, sin que el dolor de la negativa humillante borrara la sonrisa de su rostro, obtenía la limosna para sus pobres viejecitos.

La vida de sor Rita ha sido un ejemplo admirable de abnegación, humildad y sacrificio; un caso singular de mansedumbre y resignación. Minada su naturaleza por dolorosa enfermedad que, joven aún, envejeció y encorbió su cuerpo, nadie lo advirtiera al ver que jamás estallaba una queja y que el dolor de su congoja salía a su rostro y a sus ojos convertidos en serena sonrisa.

Herida de muerte, por el terrible cáncer, silenciosa y tranquila, ahogando el sufrimiento en la oración fervorosa y llena de esperanza, hasta en sus últimos momentos dictaba cartas para muchas personas pidiéndolas que no se olvidasen de los ancianos desamparados, que los socorriesen.

Así se extinguió su vida en una oración. Paz para su alma, para su alma blanca, sublimada por las virtudes más excelesas y purificada por heroica mansedumbre y la más singular abnegación.

A todas las hermanitas de los pobres la sincera expresión de nuestros sentimientos.

Las Palmas, 18 de Enero de 1921.

Ameno y curioso

¿Que es el gusto?

No hay más que cuatro sensaciones simples del gusto: la de lo dulce, la de lo amargo, la de lo agrio y la de lo salado.

Algunos dicen que no hay más que dos, la de lo dulce y la de lo amargo. Todas las demás sensaciones del gusto son resultados complejos de las sensaciones del olfato, del tacto, de la temperatura y de la vista.

Prueba de ello es que cuando estamos muy constipados y, por consiguiente, carecemos de olfato, los alimentos y las bebidas pierden gran parte de su gusto a pesar de que sólo nos falta entonces el olfato. Si a una persona se le tapan los ojos y la nariz y se le da de comer, le costará trabajo distinguir algunos de los alimentos y de las bebidas que tome en esa disposición.

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más poderoso de que la medicina dispone. Se vende en Elixir-Granulado-Comprimidos y Ampollas.

fuerza en mares lejanos. La tarea más urgente es crear un aguda flotilla de torpederos y, sobre todo, de submarinos, para la salvaguardia de sus bases navales.

VIDA JUDICIAL

Suspensión
Por enfermedad del procesado fué suspendido ayer el juicio de la causa procedente del juzgado de Orotava, contra Juan Gómez Saenz, por robo.

Señalamientos
Para hoy.—Juzgado de esta capital, por hurto, contra José López Domínguez. Abogado, señor Oramas; procurador, señor Casanova.
Para mañana.—Orotava, por lesiones, contra Andrés Heredia. Abogado, señor Frago; procurador, señor Cubas.

Se han hecho los siguientes señalamientos para los días del corriente mes a continuación se expresan:
Día 8.—Juzgado de la capital, por hurto, contra Gregorio Rodríguez y otro. Abogado, señor Cabrera; procurador, señor Cruz.
Día 9.—Capital, por resistencia, contra Manuel Llarón Carli. Aboga-

do, señor Oramas; procurador, señor Casanova.
Día 10.—Capital, por disparo, contra Manuel Prieto Pérez. Abogado, señor Frago; procurador, señor Ribot.
Día 11.—Capital, por lesiones, contra José Díaz Ross. Abogado, señor Lara; procurador, señor Ribot.
Día 14.—Laguna, por lesiones, contra María González Pérez. Abogado, señor Lara; procurador, señor Ribot.
Día 15.—Laguna, por hurto, contra S. variano Albertos Expósito. Abogado, señor Martínez Cabrera; procurador, señor Cruz.
Día 28.—Capital, por robo, contra Esteban Reyes García y otro. Abogado, señor Oramas; procurador, señor Casanova.

Comisión económica de la Cárcel provincial

Ayer se reunió en la Audiencia provincial la Comisión económica de la Prisión Provincial de esta capital, presidida por don Luis Piernavieja y con la asistencia de los vocales natos fiscal, señor Polo; vicepresidente del Cabildo insular señor Toribio Valle; presidente de la Diputación señor Domínguez Ramos; alcalde señor Vandewalle; decano del Colegio de Abogados señor Rumeu; vocal patrono señor La Roche (D. Juan) y vocal obrero señor Infantea.

DEBATES EN EL CABILDO

El arriendo de Puertos francos

La sesión del Pleno de ayer

Presidida el Sr. Valle, que da por abierta la sesión a las 3 y media de la tarde, por haber sido suspendida por falta de número el día 19 del corriente mes.

Asisten los consejeros señores Rodríguez Pastura, Fernández del Castillo, Cáceres Sánchez, Rodríguez y Díaz Llanos, Albertos Ruiz, Aroza y Aroza, Alfonso Hernández, Cabrera Cruz, Mandillo, Cleario, Rumeu y Hardisson, Cambreleng, Rarofres Vizeya.

La Avenida marítima

Se lee un expediente sobre construcción de una avenida marítima en esta capital.

Se acuerda aprobar las bases presentadas por el Contador don Emilio López.

Los Puertos Francos

Se da lectura al expediente incoado para celebrar un concierto económico con el Estado para el arriendo de Puertos Francos, cuyas bases ya conocen nuestros lectores por haber sido publicadas en GACETA DE TENERIFE en el mes de Diciembre próximo pasado.

El Sr. Cabrera Cruz

Este consejero, que formaba parte de la Comisión que fué a Gran Canaria con el fin de discutir las bases para celebrar un concierto económico con el Estado para el arriendo de los Puertos Francos, usa elocuentemente de la palabra y comienza lamentando doblemente que en esta sesión no se encuentre el Sr. Salazar, porque motivos de salud se lo impiden y porque siendo el quien presidió la Comisión que fué a Las Palmas y habiendo tomado parte principalísima y muy brillante en las deliberaciones, a él correspondía informar al Consejo de asunto tan importante.

Dice que el principal cometido de esta Comisión era no discrepar en nada que fuese fundamental del mandato recibido del Cabildo y que eso creen, firmemente, haberlo realizado.

Habla también de los inconvenientes con que habían de tropezar para realizar su misión; hijos todos ellos de la lucha secular en que han venido consumando sus energías las dos islas mayores del Archipiélago, los cuales desaparecieron desde el momento en que doce hombres de buena voluntad y recto propósito se pusieron frente a frente y demostraron que no iban a un pugilato de habilidades, ni a un pleito de vanidades, sino a rebatir algo real, algo definitivo para el engrandecimiento de las siete islas.

El Sr. Cabrera Cruz dice que es un deber suyo el manifestar a la Corporación que el mayor espíritu de cordialidad y un constante deseo de armonía, juntos con la más exquisita cortesía, se exteriorizaron en todos los señores Consejeros de Gran Canaria.

Y después de relatar detenidamente el desenvolvimiento de las conferencias, termina diciendo que la Mancomunidad realizará no sólo una obra que ha de engrandecer la hacienda de los Cabildos, capacitándolos para ejecutar mejoras de gran trascendencia insular, sino que también realiza una obra de acercamiento espiritual que inicia un futuro de progreso y engrandecimiento.

El Sr. Oramas

El joven consejero don Leonelo Oramas y Díaz Llanos, pronuncia también un notable informe, del cual damos cuenta a nuestros lectores a continuación.

Empieza diciendo, que al tener el honor de ingresar en la Corporación insular se encontró con que ya el Cabildo había aprobado las bases generales del Estatuto de la Mancomunidad y por tanto no había tenido ocasión de exponer su criterio, que siempre había sido opuesto a ello, por estimar que dicha institución no era necesaria y sí perjudicial a los intereses de Tenerife y al actual régimen provincial.

Que por tanto no había de insistir acerca de ello, ya que aparentemente el concierto, en la forma propuesta, era aceptado por la mayoría; pero que si la interesaba dejar sentado su criterio acerca de dicha materia.

Dice que no hará obstrucción al proyecto pero que si lo analizará y discutirá el articulado.

Expone el Sr. Oramas nuevos argumentos en apoyo de su tesis y por último mantiene íntegramente su enmienda por estimarla más justa y equitativa que la propuesta por la Comisión y especialmente de marcado beneficio para los intereses de Tenerife.

El Sr. Aroza

Don Mario Aroza y Aroza pronuncia asimismo un brillante discurso. Explicó, en elocuentes párrafos, cuanto había hecho la comisión que fué a Gran Canaria; estudió las bases detenidamente y las explicó.

Fué el del señor Aroza, un discurso razonado, y combatió de una manera clara y terminante lo manifestado por el señor Oramas y Díaz Llanos.

Entre estos dos consejeros se entabló un debate que duró largo rato, no llegando ambos a un acuerdo concreto y determinado.

Enmiendas al articulado

Las enmiendas presentadas por el señor Oramas y Díaz Llanos al articulado de las bases de la Mancomunidad de Cabildos y que fueron combatidas por el señor Aroza son las siguientes:

Al apartado D) del art. 3.º El Consejo Capitalar celebrará por lo menos dos sesiones anuales ordinarias en la capital del archipiélago si se estima que dicho organismo debe tener un domicilio fijo, o en cada una de las capitales de las islas que le ofrezcan local adecuado si no fuera necesario lo anterior.

Al art. 6.º) El canon se satisfará proporcionalmente a la recaudación de cada isla.

Modificándose en su consecuencia lo demás de dicho artículo que contravenga a la enmienda propuesta.

Otros consejeros

Antes de empezar la discusión del artículo 5.º, el consejero don Gonzalo Cáceres Sánchez, abandona el salón.

También tomó parte en la polémica, además de la presidencia y de los consejeros citados, el señor Rodríguez y Díaz Llanos, que dijo que estaba de acuerdo con lo hecho por la comisión que fué a Las Palmas ya que este es un asunto puramente financiero. Se extiende en ligeras consideraciones que fueron acertadísimas y termina adhiriéndose a la manifestada por los señores Cabrera Cruz y Aroza.

Se aprueban las bases

Por fin se acuerda aprobar las bases tal cual están redactadas, con el voto en contra del señor Oramas, que sostiene sus enmiendas por considerarse de gran interés para Tenerife.

Se acordó asimismo sobre este particular y a propuesta de los señores Rumeu Hardisson y Rodríguez y Díaz Llanos, dar un voto de gracia a los señores que componían la comisión para el concierto económico con el Estado, por la difícil y escabrosa misión que llevaron a cabo con tanto acierto, y además porque fué una labor concienzuda.

El Puerto

Después de leído el expediente incoado para practicar las gestiones conducentes a la terminación del Puerto de esta capital, el señor Rodríguez y Díaz Llanos manifestó, en vista de algunas consideraciones hechas por varios señores consejeros, que la Junta de Obras del Puerto no ha estado en armonía con el sentir de Tenerife, una vez que las obras se han llevado con asombrosa lentitud. Una vez empezado a leer el expediente, abandonó el salón de actos el señor Oramas.

Después de un ligero debate se acordó aprobar la propuesta por la Comisión Permanente sobre las contestaciones a los exámenes comunicados por la Junta de Obras del Puerto sobre las gestiones de la misma.

Insularización sobre medios de transportes en esta isla

Don Leonelo Oramas y Díaz Llanos, y don Juan A. Rumeu Hardisson consejeros de esta Excm.ª Corporación Insular, presentaron una proposición a la Corporación que fué leída por el Secretario don Antonio Lara y Zárate y en la cual dichos consejeros hacen resaltar la necesidad de intensificar las comunicaciones insulares y que para el Cabildo aconsejan, el estudio de nuevas orientaciones, en el importante problema de los transportes en Tenerife.

La tendencia general de todo el mundo de llegar a la nacionalización de transportes de esta importante rama de la riqueza pública, problema de difícil solución, dicen dichos consejeros sería para nuestra isla de gran facilidad.

El haber iniciado el Cabildo el estudio de los ferrocarriles a cuyo fin ha publicado un concurso del anteproyecto, crea el temor de que con una extensión reducida vaya a establecer una concurrencia que sería ruinosa entre los futuros ferrocarriles y las empresas existentes.

Para evitar el dualismo que en este estado de cosas produciría el Cabildo, debe considerarse como aspiración de la insularización de los medios de transporte principalísima, iniciando gestiones para haber de llegar a una armoniosa solución para todos los intereses. No debemos olvidar—siguen diciendo—que nuestra isla está siempre a merced de los países productores de carbón, problema que preocupa hoy justificadamente al mundo entero, siendo el único modo de redimirnos, el aprovechamiento de la huya blanca.

El salto de agua de la Orotava es capaz, aún en años de sequía, de proporcionar la fuerza necesaria para mejorar el tráfico actual, prolongando hasta la misma Orotava el ferrocarril eléctrico.

Seguros estamos—añade—que el estudio detenido de la cuestión dará posibilidades de ampliar la energía hidroeléctrica, aprovechable para prolongar y complementar en la isla el ferrocarril por el Sur hasta Güimar y por el Norte hasta Garachico.

Para tal fin propone lo siguiente: Primero: Consignar como aspiración del Cabildo la insularización de los transportes principales tomando como base el aprovechamiento del salto de agua de la Orotava.

Segundo: Iniciar las gestiones para obtener de la actual empresa de tranvías eléctricos, soluciones encaminadas a llegar a un acuerdo para la cesión de los servicios a ella encomendados. Y el Ayuntamiento y empresas de la Orotava para la cesión y autorización necesaria para el aprovechamiento del salto de agua y

Tercero: Nombrar una comisión compuesta de dos consejeros y dos técnicos bajo la presidencia del de la Corporación para que estudie y dicte.

La compra del tranvía, dice el señor Rumeu Hardisson, y el salto de agua ascienden a 3 millones y medio de pesetas y el ferrocarril a Güimar de 12 a 14 millones.

Se acuerda designar al presidente y a los consejeros señores Rumeu Hardisson y Oramas para el estudio del asunto y que luego la Permanente por su parte, nombre dos técnicos competentes.

Otros asuntos

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda, a pesar de haber sido aprobado, lo propuesto por el Contador sobre este particular, el expediente sobre instancia de los señores Carreras y Cia, pidiendo excepción de arbitrios.

Pasa a informe de la misma Comisión la proposición hecha por el Sr. Albertos Ruiz, referente a que se establezca en esta capital con carácter permanente una Delegación del muestrario nacional.

Después de tratar otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

Ayuntamiento

De quintas

El Ayuntamiento ha sido convocado a sesión extraordinaria para hoy, a las dos de la tarde, con objeto de proceder a la rectificación del alistamiento de mozos para el actual reem plazo.

Junta del Censo

Para esta tarde ha sido también convocada la Junta municipal del Censo de población.

El acto del domingo

En la Capitanía general

Día de S. M. el Rey don Alfonso XIII
Antesyer se celebró con la solemnidad acostumbrada en la Capitanía general, una recepción con motivo del santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII, que resultó en extremo muy brillante y lucido. Acudieron a cumplimentar al Excelentísimo señor Capitán General del distrito, además de los jefes y oficiales de los cuerpos destacados en esta plaza, el general Gobernador señor Molit, el general señor Cullen y Verdugo; representación del Ayuntamiento; catedráticos numerarios y profesores auxiliares de la Escuela Profesional de Comercio y pro-

fesores de la Escuela de Artes y Oficios, Diputados Provinciales, señores Ordóñez, Vivanco y Martínez Albertor; Gentil Hombre de Cámara de S. M. don Enrique Martínez; Gobernador civil y Secretario del mismo Centro Sres. García de Velasco y Pérez Alcalde, respectivamente; Ingenieros de Minas; nuestro Prelado, Dr. Lionpart; Padres Páules y Superior y Misióneros del Inmaculado Corazón de María; Comandante y oficiales del "Infanta Isabel"; Cónsules de la Argentina, de Portugal, de Inglaterra, de los Estados Unidos y de los Países Bajos, don Conrado Martínez Déniz, don Rafael Hardisson, Mr. Thomas Morris y don Savino A. Hardisson, respectivamente.

Asistió al acto una compañía de Artillería con tambores y cornetas y la banda del Regimiento de Infantería número 64. Después de la recepción las autoridades civiles y militares, así como numerosísimo público, presenciaron el desfile de la tropa.

DE TEATROS

En el Municipal

Amores y amorios

Conocida es de todos la hermosa comedia de los hermanos Quintero «Amores y amorios», puesta en escena la noche del domingo en nuestro teatro.

Lo quebradizo y el gañador de los amorios, que pesan sin dejar huella en el corazón, y los amorios profundos y nobles, bien arraigados en el alma; la diferencia entre aquellos, vanos y caprichosos, y estos llenos de fuerza y de una pasión, son la base de los cuatro actos de que consta la obra, primorosa y delicada como todas las de los ilustres comediógrafos.

En su interpretación la insigne actriz Rosario Pino hizo una admirable lealtad, deleitando al público con los encantos de su arte brillante; de infinitas facetas con que se nos presenta a través de todos los papeles, llena siempre de tonalidades y encantos dejando adivinar exquisitas recoditeces.

Como la función era de gala, con motivo de ser el santo de S. M. el Rey, el teatro presentaba esa noche un aspecto brillantísimo y se vió favorecido por una extraordinaria y selecta concurrencia.

La ley de los hijos

Anoche se estrenó «La ley de los hijos», de don Jacinto Benavente, obra en la que el glorioso dramaturgo vierte a raudales los tesoros de la emoción y del interés en un aspecto triste de la vida.

Esa producción benaventiana—concebida con la profundidad de pensamiento y escrita con la pulcritud literaria que caracterizan a su excelso autor—se desarrolla en torno al terrible fallo espiatorio que una madre culpable encuentra en el desamor que ella misma se labrara en el corazón de sus hijos. Y huelga decir que el interés no decae ni un solo momento y que a través de los tres actos el espectador asiste conmovido a las sentimentales realidades de la acción escénica.

La falta de espacio nos condensa en este número a no poder dedicar a dicha obra toda la atención que merece. Nos limitamos a señalar el éxito que alcanzó, entre los aplausos del público.

Hace dos temporadas estrenó «La ley de los hijos», en el teatro de la Zorrueta, de Madrid, Rosario Pino, conquistando en la interpretación de la protagonista uno de sus mayores triunfos artísticos. También anoche nuestro público ovacionó largamente a la eximia comedianta, que en verdad realiza en esta obra una admirable creación artística.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

La Archicofradía del Santísimo

En junta general celebrada el domingo por la Archicofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción fué elegida la siguiente directiva.

Hermano Mayor, don Humberto Lecuona Díez.

Tesorero, don Miguel Lombet. Secretario, don Eulogio Gómez.

Maestros de ceremonias, don Rafael Hernández Sáyer y don Nemésio León.

Vocales, don Mariano Mirmí y don Juan L. Palenzuela.

Adoración Nocturna

El domingo pasado, la Asociación Nocturna, establecida en la Iglesia del Pilar, celebró Junta general para la elección de Presidente y demás cargos, resultando elegidos los siguientes:

Presidente, don Antonio Luque y Alcalá.

Tesorero, don Carlos J. N. Hamilton.

Secretario, don Rafael Hernández Sáyer.

Vocales, don Manuel Ramírez Valhades, don Baldomero Cerviá, don Cándido Márquez y don José Hamilton.

Secretario de Turno, don Miguel Lombet.

Jefe de Turno, don Nicolás Sánchez Gil.

A todos felicitamos cordialmente y puede esperarse que trabajarán con celo y entusiasmo, para que vaya en aumento el número de adoradores de Jesús Sacramento.

Los que viajen
En el vapor «Príncipe de Viana» han llegado de la Habana, entre otros los pasajeros siguientes:

Banco de España

Preparación para el ingreso en dicho Establecimiento por Alfredo Ara y Otal empleado por oposición con cargo de Cajero en esta Sucursal en Santa Cruz de Tenerife.

MATERIAS A CURSAR:

Caligrafía

Ortografía

Aritmética

Cálculos Mercantiles

Contabilidad

Legislación Mercantil y

Legislación y Operaciones del Banco de España

Edad para el ingreso: de 18 a 23 años

Preparación completa 40 pesetas mensuales

Para más detalles dirigirse al Banco de España habitación del Sr. Cajero de 6 a 8 de la tarde.

Don Sixto y don Rafael del Pino, don Antonio Saavedra Carballo, don Manuel Marrero Delgado, don Manuel Barrios Malgarejo, don Manuel Negrín García, don Adolfo Negrín Cabrera, don José Rodríguez González, don José Ramos Ramos y don Francisco Quintana Rodríguez.

En el correo interinsular «Fuerteventura», llegaron ayer tarde de Las Palmas los pasajeros siguientes: Don Domingo Ojeda, don P. Alvarez, don Anastasio González, don Manuel Alonso, don Félix Bista, don Juan Ojeda y otro, don Juan Díaz y tres más, don Salvador Carrillo y otro, don Santiago Moreno y dos más.

Acuerdos importantes

Por exceso de material, dejamos para nuestro número de mañana la publicación de varios de los acuerdos que adoptó el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz en su sesión del 12 del actual, pudiendo gustosos al ruego que nos hace el digno alcalde de dicha localidad, Sr. Machado.

Aviso importante

Los señores Hamilton y Cia agentes en esta plaza del Lloyd's, ponen en conocimiento de los señores comerciantes y agentes de Aduana, que las solicitudes de pericias en mercancías averiadas deberán hacerse por escrito, para lo cual se halla en los escritorios de dicha Agencia un libro impreso a disposición de los reclamantes.

LABOR FECUNDA

Un nuevo libro de González Díaz

Ya ha empezado a editarse en Las Palmas la nueva obra de nuestro querido amigo el ilustre colaborador D. Francisco González Díaz, que lleva por título «Tierras Sedintas», la cual está dedicada a la isla de Lanzarote. Se trata de un volumen de unas 300 páginas, escrito como todo lo que sale de la pluma del brillante escritor canario.

Esta nueva obra, que seguramente será lanzada al público el próximo mes, y que se edita con el mayor esmero, será un nuevo éxito para González Díaz.

La mayor parte de la edición será adquirida por entidades y personas de la isla de Lanzarote.

BUQUE DE GUERRA

El «Reina Regente»

Tal como lo anunciamos, en la tarde del domingo fundó en este puerto el crucero español «Reina Regente», buque escuela de guardias marinas, que viene al mando del capitán de navío don Luis Suances.

El «Reina Regente» procede de Buenos Aires, Río Janeiro, Santos, Bahía, Pernambuco y Cabo Verde.

Desde ayer comenzó a proveerse de 450 toneladas de carbón y 200 de agua.

Dicho buque de guerra permanecerá hasta el día 29 en este puerto, continuando luego viaje para Funchal y Cádiz.

Reciban los distinguidos marinos españoles nuestro saludo de bienvenida.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

Ha fallecido en Tafira la respetable señora doña María Salomé de la Cruz Domínguez de Cabrera, víctima de penosa y cruel enfermedad.

A toda su atribulada familia, especialmente a su viudo don Sebastián Cabrera Rodríguez, su hijo don Andrés Cabrera de la Coba y sus hijos políticos don Manuel López, don Juan Naranjo Díaz y don Juan Artilles Fabelo, enviamos nuestro más sentido pésame.

En Las Palmas ha dejado de existir la virtuosa hermana de los pobres Srta de San Nicolás, cuya muerte ha sido sentidísima en todas las clases sociales.

Su entierro constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

En el cortejo fúnebre, llevando cintas, iban comisiones de Hermanitas de los Pobres, Siervas de María, Hermanas de la caridad, otras religiosas y varias señoras.

Con velas encendidas concurrieron los ancianos asilados y el clero y cruz de la parroquia de San Bernardo.

Presidieron una comisión del cabildo catedral, párrocos de San Bernardo y San Francisco, capellán del Asi-

lo de los Desamparados y comisiones de P. P. misioneros y franciscanos con su superior Representaba al obispo de Canarias el provisor, doctor Simón.

En paz descanse el alma de la benemérita religiosa.

Notas religiosas

Publicación de la Bula

El domingo próximo, antes de la misa conventual, se hará en las parroquias de esta capital la publicación de la Bula de la Santa Cruzada con las solemnidades de costumbre.

Primero se entonará el Te Deum y después se lleva procesionalmente, y bajo palio, un ejemplar de la Bula hasta el altar mayor.

Antiguamente una vez publicada la nueva Bula cesaban los privilegios de que se gozaba en virtud de la anterior, pero hoy la Santa Sede concede un mes de plazo para tomar la nueva, y durante ese mes, contando desde el día de la publicación, se puede disfrutar de los beneficios de la Santa Bula, aunque no se haya tomado, y con tal que haya intención de tomarla.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Para hoy han sido puestos al pago los libramientos siguientes:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Don Cándido Domínguez (26.045'92), Mariano de la Roca (1.581'25), José Ester (215'00), Rafael Sánchez Pinedo (167'96), Miguel Sosvilla (264'00), Ciro Frago (264'00), José María Díaz (264'00), Antonio Espinosa (148'20), José Rodríguez Cervantes (197'60), Serafín Celorrio (331'00), Heliodoro Giralda (148'20), Manuel Sotomayor (207'48), Nicolás Dehesa (498'87), Jacobo Ahlers (2.365'90), Césaruro Hurtado (969'03), Atanasio de la Paz y Díaz (48'00), José Vizcaino (77'85), Herederos de D. Mariano Cuesta (264'00), Diego Fajardo (148'20), D.ª Eusebia Quintana (222'30), Rosalía Gómez (197'60), Don Antonio González (148'20).

Se reanuda el trabajo

Desde ayer cesó en las oficinas de esta Delegación de Hacienda la huelga de brazos caídos que habían declarado los funcionarios de dicho Ramo por los motivos que canocen ya nuestros lectores.

Los sucesos

Robo de 500 duros

En la Comisaría de la Guardia municipal, en Las Palmas, se presentó dicha pasado el vecino de la calle de Naval, en el Puerto de la Luz, Manuel Jiménez Rodríguez, el cual hace 5 meses que llegó de la Isla de Cuba, denunciando que en la mañana del domingo último se encontró en el Puente de Palastro a Augusto Alzó, el cual le invitó a tomar unas copas en un cafetín de la calle Lontini, y que cuando se hallaban dentro salió dicho individuo, entrando luego en compañía de otro sujeto conocido por «Murri»; que allí, mientras hablaban de varios asuntos, se tomaron algunas copas, invitándole a comer un «san-cocho» y como no quisiera aceptar por tener que ir a su casa, montó en el tranvía acompañándole dichos sujetos, y al llegar a la calle de León y Castillo a un cafetín de Agueda Hernández Dávila le hicieron entrar después de alguna resistencia por su parte, donde le hicieron tomar algunas copas.

En el cafetín le introdujeron en una habitación donde se encontraban otros dos individuos, entre los que conoció a Santiago Martín que jugaba a la «Burra», siendo invitado a jugar por «Murri», haciéndole ver que había ganado primero 15 pesetas y luego perdido 20.

Al poco rato de entrar en el cafetín llegó un automóvil y el Alzó le propuso ir a Teide a comer; que tomaron luego el automóvil, llegando hasta San Mateo.

Que al regresar de este pueblo tomaron por la carretera de la Atalaya en directa Teide.

Por la noche regresaron a Las Palmas, despidiéndose de ellos, no habiéndole estos permitido que pagase el auto.

Añade que al llegar a su casa notó



Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife Servicio del mes de Enero de 1921

Table with columns: NOMBRE DEL VAPOR, DIAS, DESTINO. Includes entries for CATALUÑA, MANUEL CALVO, P. SATRUSTEGUI, INFANTA ISABEL DE BORBON.

Price's Patent Candle Company Ltd. DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca "BARCO", recomendadas universalmente a los señores compradores...

Al comprarse las velas marca "Barco" de Price, pídase también el Jabón motenado azul, marca "Barco" de Price.

Droguería Manuel Ramírez Filpes VALENTIN SANZ No. 2 (a) - Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectable de la importante casa F. DUCATTE, de París. Sanatogen, La Regulina, Lisol, Neosalvarsán, de todas las dosis...

Sociedad Anónima Cros BARCELONA CASA FUNDADA EN 1810

Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Importación directa de Nitrato de sosa y Sulfato de Amónico. Abonos compuestos especiales para todos los cultivos

Kalisyndikat, de Berlín (Sindicato de las Sales Potásicas)

Para obtener cosechas remuneradoras es indispensable emplear abonos bien equilibrados en ácido fosfórico, azor y potasa

Delegación de la Sociedad Anónima Cros EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Alfonso XIII 81

Precios especiales para partidas importantes

Advertisement for 'TODOS' medicine. Includes text: CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos...

Francisco Hernández Maffiotte AGENCIA DE SEGUROS. - Oficina: Méndez Núñez, núm. 21. Teléfono, 495. - Apartado, 35.

SEGUROS DE VIDA: Vida entera, a pagos vitalicios, Vida entera a pagos limitados. SEGUROS DE AHORRO: a capital diferido, dotales para niños, rentas vitalicias inmediatas.

Deutsche Ost-Afrika-Linie

Del 22 al 24 del corriente se espera en este puerto el vapor BALTICA saliendo el mismo día para ROTTERDAM y HAMBURGO.

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

El día 25 del corriente se espera en este puerto el vapor ARFELD saliendo el mismo día para HAMBURGO directo.

Hamburg Amerika Linie

Para HAMBURGO directamente saldrán: el día 28 de Enero el vapor KERESASPA el día 6 de Febrero el vapor KERESAN.

Norddeutscher Lloyd

El 5 de Febrero próximo llegará a este puerto el vapor RAPOT saliendo el mismo día para HAMBURGO directamente.

CLINICA OPERATORIA del Doctor A. Capote Rodríguez

Ex-ayudante de las Clínicas de Niños de Doctor Fernández Iruegas. Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincia de Madrid.

"GEREGUMIL" Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosos

LA BELLEZA GRAN FABRICA DE TABACOS ESTILO HABANA

Semilla legítima de patatas "Uptodate"

Luis Fraga García Médico-Cirujano

Medicina interna. - Enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas. Asistencia a partos

"La Casa de los Obreros" Sociedad de socorros mutuos y Enseñanza gratuita

AVISO En Junta general celebrada el 19 de los corrientes, se acordó conceder un plazo hasta fin de Febrero para toda aquella persona que desee ingresar en la misma, quede exceptuada de abonar la cuota de entrada.

Camisería Maison-Blanche

En esta acreditado establecimiento encontrará Vd. corbatas última novedad, pañuelos, cuellos, trabas, perfumes nacionales y extranjeros, bufandas, paños, impermeables, abrigos, ligas, tirantes, trajes de lana para caballeros medias y calcetines de lana, seda y algodón, ropa blanca.



Graves Rosechatel Dry El vino más selecto de Francia, especialidad de la casa Schrodter & Schyler & Co. Bordeaux

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Tribunal de oposiciones a Telefonistas ANUNCIO

Se hace público para conocimiento de las Opositoras a las plazas de Telefonistas de la Red Insular que reunido el Tribunal en el día de hoy, acordó designar las siguientes fechas para efectuar estas oposiciones:

MAJA. Pida los jabones, colonia y polvos de esta marca. Son excelentes.

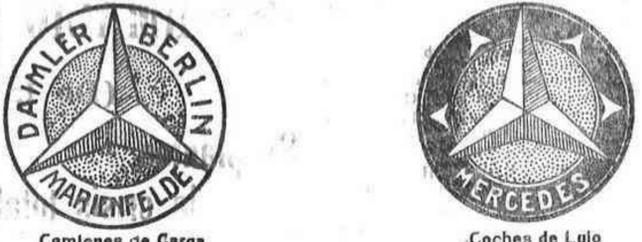
Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros Capital Social. Ptas. 15.000.000,00. Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros. 45.274.078,96

OPTICO ALFONSO XIII NUM. 9

Raymond Roux, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir una colección completa de cristales Lumier, el más recomendado por los oculistas de más fama...

Daimler Motoren Gesellschaft



Camiones de Carga Los más sólidos y de menor gasto. Disponible para entregar inmediata Un camión de 3 y media toneladas con carrocería especial para plátanos precio cif. Santa Cruz de Tenerife. - Pesetas 25.000.

JACOB AHLERS Marina 31

Casa de Salud Médico - Quirúrgica DIRECTOR: Dr. J. Rodríguez López

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUJIA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.

Confitería y Repostería EL AGUILA DE Florencio del Pino

En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes toda clase de artículos en confitería y repostería. También podrán adquirir Vds., a precios sumamente módicos, bombones finos en bonitas cajas, muy propias para regalos.

Vandewalle Hermanos Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 87

Maquinarias para Agricultura

Arados americanos. Máquinas para cortar pino. Bombas caseras y para regar. Molinos para gofio y harina.

Motores Industriales marinos Precios económicos al contado y a plazos

Colegio de San Ildefonso (San Vicente Ferrer 63 y 65)

A cargo de los Hermanos de las Escuelas cristianas (incorporado al Instituto y Técnico de Canarias) El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.

VEASE el colosal surtido de corsets y fajas corsé de gran moda que acaba de poner a la venta la "Corsetería F. Prats", Imeldo Seris 41 (A).

Para comprar con economía y encontrar un magnífico surtido, visite V. la casa de Vda. de Gil, donde encontrará precios sin competencia.

La Funeraria Calle de Imeldo Seris 108. - Teléfono N.º 67

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Abonos químicos Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos.

SE VENDE comedor y alcaoba modernos y varios muebles, un baño y plantas. - Calle de Lima núm. 9. - De 10 a 12 y de 3 a 5.